

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO I

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 26 DE SETIEMBRE DE 1902

NÚMERO 99

PAGES HERMANOS SUCESESORES

Hay siempre en este Almacén un completo surtido de abarrotes frescos: como manteca de cerdo, de tres ó cuatro clases, cervézas, fósforos, arroz, harina "Gallito" y otras, alambre para cercas, etc.
Importadores de los cigarrillos legítimos "Murias."
Giramos letras sobre España.

CAFÉ MARAGOGIPE

Acabo de recibir un poco de semilla de café MARAGOGIPE, que vendo en mi oficina los días miércoles y sábado.

M. KOBERG.

Setiembre, 9 No. 75. Calle 22 Norte.

BREVA

Marca DIANA en cajas de 294 tabletas á \$ 23-50
,, KEYSTONE „ latas „ 315 „ „ 25-00

en depósito constante en

"LA MASCOTA" Y

EN EL ALMACEN HERNANDEZ

Se hará un descuento de 50 centimos en lata al que compre 10 latas de la marca KEYSTONE.

Pagés y Cañas

35 COLONES

Se alquila una casa en la calle 18 Sur No. 306.-En la calle 17 Norte, No. 247 se informará.

VENDO BARATO

Dos juegos completos de "Retrillas" de 4 ruedas con sus respectivos ejes, tirantes, cadenas etc., etc., uno con asiento de hierro, y el otro de piedra. Pueden colocarse sin ningún trabajo de mampostería. Están en mi finca Herrán de Tres Ríos.

JUAN JOSÉ MONTEALEGRE

Setiembre 3.—50°v.

Tabloncillo, Tablilla, Tablas, Reglas

Toda lista, seca y de las famosas maderas de San Marcos de Tarrazú. Suela talabartería primera clase, y carbón de encino. Especialidad en yugos aperados. Vendemos con rebaja de precios.

DEPÓSITO.—Casa de don Florencio Madriz. Calle 21 Norte N° 393

Setiembre 4 m.—1 es.

PAULINO ARDON C. & C°

AVISO

Del 1° de Octubre próximo en adelante damos en arrendamiento, en buenas condiciones, la casa que habitó el ex-presidente don Rafael Iglesias.

Informes en nuestra oficina.

Setiembre 26.—30 v.

ROHRMOSER HNOS.

"El Noticiero"

DIRECTOR,

Leonidas Briceño

REDACTORES,

Leonidas Briceño, Segundo Ispizua

CORREDACTOR,

Modesto Martínez

ADMINISTRADOR,

Luis Esquivel S.

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

25 varas al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 57, Oeste.

Teléfono N° 26

Apartado de Correo número 109.

Puntarenas ó Tivives

Señor Redactor de EL NOTICIERO.—P. Muy señor mío:

He visto en su periódico de hoy la publicación del reportaje que Ud. solicitó ayer de mí, y para fijar y aclarar lo que Ud. me atribuye, me permito dirigirla las siguientes líneas:

En cuanto á mi opinión particular, fui ingenuo con Ud., manifestándole que habiéndome ocupado por largo tiempo en esos estudios, hechos con amor científico y sin intereses de otra especie, había llegado al convencimiento personal de que aquel punto, "Tivives", resolvía el problema, á mi juicio. Preguntado por Ud. acerca de nuestro viaje y de lo que hubiese resultado el Gobierno, le manifesté que el viaje se había efectuado gratamente, y que, con respecto á la resolución por parte del Gobierno, no podía decir cuál fuera, porque no sabía que hubiera ninguna, creyendo yo que la tomaría después de hacer un estudio concienzudo de todas las circunstancias del caso, para lo cual, á mi juicio, había tiempo durante la construcción del resto de la línea; que tales eran mis opiniones personales sin tomar para nada en cuenta lo que el Gobierno pensara á ese respecto, circunstancia que le supliqué á Ud. manifestar así.

En espera de que se siva Ud. hacer en su periódico esta rectificación, me suscribo.—Su atto. s. s.—A. GONZALEZ. San José, Setiembre 21 de 1902.

Para satisfacción del señor González debemos hacer presente que lo que nos manifestó y los argumentos que nos expusieron, eran opiniones que el abriga, derivadas de los estudios que por su profesión ha hecho. Asimismo debemos repetir que nos expuso diferentes veces, que no había sobre el particular determinación alguna de parte del Gobierno.

Surge et ambula

Una costumbre hasta cierto punto funesta y desgraciadamente muy esparcida entre nosotros, es la de escribir mucho con poco resultado práctico. Nos pagamos fácilmente de frases, más ó menos sonantes, y que no dejan tan satisfechos como si hubiésemos llevado á la práctica los ensueños de los escritores de la misma. Los ingleses dicen todo esto en cuatro palabras: "Much ad do nothing."

Se nos ocurre éste á propósito de lo que pasa en la actualidad con relación á la "Agricultura". Todos estamos convencidos de que es en ella en la que se ha de buscar la regeneración del país y la prensa no deja de escribir sobre Juntas de agricultura, nuevos productos, proteccionismo gubernativo, "expansionismo", etc., pero, ¿dónde está el resultado de todo eso excepto?

El progreso de la agricultura, efectuado por medios prácticos, es uno de los pocos problemas cuya solución se beneficia de la cooperación del Gobierno y de los particulares. La iniciativa puede venir del uno ó de los otros. Pero es preciso que venga, y que se nos presente algo concreto y palpable.

El Secretario de Fomento, que es la que entiende de cuestiones de agricultura, tiene en actualidad á su cabecera al señor don Manuel de J. Jiménez, uno de nuestros más entendidos agricultores, á la vez que entusiasta por el progreso del país. Está secundado por personas de ilustración reconocida, tales como don Manuel Aragón, don Enrique Pittier, y otras, que

todas han dado pruebas de su energía y de su deseo de trabajar en el desarrollo de nuestra agricultura.

La ocasión, por parte del Gobierno, de tomar cartas en el asunto, nunca ha sido, pues, más propicia, y es de extrañar ciertamente la inacción del señor Ministro.

Pero, por otra parte, contamos entre nosotros agricultores de nota, como don Mariano Carazo, don Federico Tinoco, don Alberto González Soto, Francisco Montealegre, don Juan Kumpel, don Ricardo Jiménez, don Ezequiel Gutiérrez, don Daniel Núñez, don Luis Fernández y muchos otros—no deberíamos nombrar á ninguno para evitar resentimientos—quienes todos comprenden las ventajas de unirse para la defensa de sus intereses agrícolas y el progreso de sus empresas. Si nada se ha de esperar del señor Ministro, ni siquiera la primera iniciativa, ¿de qué se trata de gran mérito, ¿por qué no se mueven esos señores? ¿Dónde de ellos vendrá la gran masa de los labradores de esta feunda tierra de Costa Rica.

"Surge et ambula," señor Ministro, señores agricultores, y basta de hablar! Hagamos república, pero república agrícola, que todo el resto vendrá á su debido tiempo. Fúndase una Junta Central de Agricultura, dése una aplicación al diminuto servicio de agricultura, orgánese ferias ó exposiciones regionales de productos de la ganadería y de la agricultura, no se escatimen ningún esfuerzo para la difusión entre todos de los conocimientos agrícolas, sea por la prensa ó cualesquiera otros medios que sean más adecuados. Búsquense otros modos de fomentar el progreso de nuestros campos, en una palabra, "hágase algo!"

Hemos oído hablar de un proyecto, acogido ya con favor, según se nos asegura, por el señor Presidente de la República, y que sería una espléndida oportunidad para acudir esta desahogada patria que nos aqueja. Se trata nada bueno que se organice para el 15 de setiembre de 1903, una gran feria nacional de agricultura en el llano de Mata Redonda. Hacer del aniversario de nuestra independencia, fiesta verdaderamente nacional de un pueblo agricultor que pretendemos serio, es una idea digna por muchos conceptos de considerarse, y por esto la señalamos á la atención del señor Ministro de Fomento y de los agricultores. Pero, para hacer algo en la fecha indicada, sería preciso moverse "ya, ya." Ojalá, pues, nuestra ardiente excitativa no resulte una mera adición á tantas cuartillas onegrecidas ya sin el menor resultado!

Sala 2ª de apelaciones

Resoluciones

Setiembre 26.—En la sumaria seguida contra Andrés Arguedas Bermúdez por estafe comitida en perjuicio de José Primo Ureña, se confirma el auto consultado, dictado por el Juez del Crimen de esta provincia, en que declara prescrita acción penal por haber trascurrido el término de ley.

—El la segunda á José María Castro Umaña por homicidio perpetrado en la persona de Maurilio Alvarado (El sonámbulo de San Vicente), se confirma el auto de sobreseimiento dictado por el Juez 1º del Crimen de esta Provincia. Este juzgador funda su resolución en las siguientes conclusiones: 1º Que el procesado era amigo íntimo del interfecto, con el cual estaba ligado por relaciones de cariño excepcional y que en lo tanto aplicado á la especie el principio de lógica jurídica le "Cui Bono" debe el criterio judicial inclinarse á mirar el hecho como fruto de la desgracia ó de casual incidente y no como obra de dolosa intención. 2º Que el homicidio es de complexion nerviosa por lo tanto expuesto á sufrir las emociones extremas del terror con mayor intensidad que la posible en temperamentos equilibrados. 3º Que en el suceso de que se trata obró dominado por miedo insuperable. 4º Que en virtud de todo ello en la especie no hay caso de delincuencia justificable.

—En la segunda contra Mateo Cubero M. por amenazas en perjuicio de Jesús Reyes Mora, se declara prescrita la acción penal por haber trascurrido más de diez años desde que se cometió el delito.

—En la causa contra Matilde Maradiaga por lesiones en perjuicio de Rafael Rea, se revoca el auto apelado, dictado por el Juez del Crimen de Puntarenas, en el cual declara nulo todo lo actuado desde la resolución de las nueve de la mañana del día de agosto de 1901.

—En la segunda contra Lucio Albert Dobson, también conocido por Luis Augustus Dobson por robo en perjuicio de Wilmet Westmoreland Forbes, se declara nulo todo lo actuado desde el comienzo de la información sumaria, instruida por el Juez del Crimen de Limón.

La Corte de Casación como tribunal de conciencia

¿Es un Cura funcionario público?

Si á un cura de almas se lo arrostrara por la

prema, por su irregular conducta, haciéndola consistir:

12.—En que abusa del púlpito para herir y zaherir á veces despiadadamente, á quienes no pueden por razón del lugar recominarle.

20.—En que su castidad (la del cura) es potro indomable, siempre al lado del posebre de la tentación y con notísima virtud para apartar de los alférez que despiden las purísimas flores del campo, verdadero heno fresco como si dijéramos.

—Preguntamos, si los jurados de casación adquirieran conciencia de que el inculpatado es culpado, es hecho absolverlo?—No.

Se injuria ó se calumnia á un párroco de almas cuando se le dice que abusa de su ministerio y se lo prueba?—No. Y por qué? Porque los curas son verdaderos funcionarios públicos: pues ¿qué funciones pueden ser más públicas que las de administrar los sacramentos? ¿qué funciones más "requete" públicas que las de guiar por el buen sendero á los pobres ciegos de la ignorancia y con notísima virtud para apartar de los alférez que despiden las purísimas flores del campo, verdadero heno fresco como si dijéramos.

Vamos, jóvenes curas, el "mal de madre" no se cura por un cura.

Y no decimos nada de esto por el padre Carmona. Sepa que lo queremos. —EL CURA SENTENTÓN.

CABLEGRAMAS

DÍA 24

(Recibidos á las 4 y 50 minutos de la tarde)

LA PAZ ENTRE CHILE Y LA ARGENTINA

Valparaíso, 23.—Con gran ceremonia fueron canjeados los tratados firmados por la comisión argentina que llegó á bordo del crucero "San Martín". El acto se llevó á cabo ayer en el Palacio presidencial. Después de la ceremonia, á la que asistieron los más altos funcionarios de la República, el Presidente Riesco obsequió con un banquete á la comisión argentina, al que concurrieron varios diplomáticos extranjeros. Indudablemente está arreglada para siempre la paz en Argentina. Las manifestaciones amigables, que en un principio tuvieron un carácter estrictamente oficial, están tomando ya un carácter popular y nacional.

SOBRE LA NOTA DE MR. HAY

Londres, 23.—Un funcionario de experiencia, de la Secretaría de Relaciones Exteriores británica, ha dicho en relación con la nota de Mr. Hay: "Ningún buen resultado permanente resultará de la nota de Mr. Hay, á no ser que alguien esté dispuesto á aplastar á Rumania; y ninguna potencia está dispuesta á hacerse cargo de la opinión de la Secretaría de Relaciones Exteriores británica, respecto á las negociaciones entabladas entre los Estados Unidos y Europa. Esperamos que la Gran Bretaña mantenga en opinión con una franqueta terca, la que probablemente se traducirá en otra forma, mediante reservadas notas diplomáticas. En este asunto los Estados Unidos, probablemente, cuentan con el apoyo de la Gran Bretaña."

ATENCIÓN CONTRA EL CZAR

San Petersburgo, 23.—Los nihilistas trataron de descarrilar el tren en que viajaba el Czar desde Kursk á esta ciudad. En las dos vías sobre las cuales se podía pasar para llegar á esta capital se habían quitado los rieles. En una de las vías fue descubierto el complot, en la otra se descarriló el tren. El Czar llegó á San Petersburgo sin novedad.

UN PRÍNCIPE EN TÚTULA

Viena, 23.—Los tribunales han puesto bajo tutela al Príncipe Francisco José de Braganza y se ha nombrado curador al Príncipe Cardinal Ladislaw Thun Thos. Se ha publicado un aviso con este objeto.

LA MUERTE DE DUELO

La Haya, 23.—El General Christian Deyvel ha recibido un cablegrama de Sud Africa dándole cuenta de la muerte de su hijo de 13 años de edad. La mala nueva ha causado profundo abatimiento en el exiliado boer.

ROOSEVELT CON UN ABESO

Nueva York, 23.—El Presidente Roosevelt se ha visto obligado á abandonar su paseo por los Estados Orientales. Del golpe que recibió en Pittsfield le ha provocado un abceso en la cañilla, lo que podrá ocasionar la amputación de la puerca.

LA REVOLUCIÓN DE HAITÍ

Washington, 23.—La república de Haití que no posee ni un solo soldado en guerra, ha decretado bloqueados los puertos de Gonaïves y Santa María, que están en poder de la revolución. La Secretaría de Estado no reconoce los bloqueos que no son efectivos. El "Montgomery", que se encuentra en Cabo Haytien, cuidará de los intereses americanos.

MADRID, 23.—EL MINISTRO DE MARINA, DUEÑO DE VORRUGA, anuncia que al renunciar el Parlamento se su intención presentar un proyecto de ley autorizando la construcción de una nueva armada. Opina el Duque que el proyecto será aprobado por las Cámaras pues el país está convencido de la necesidad de una armada competente. El rey Alfonso está en completo acuerdo con esta idea.

EL ESTADO DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

Indianópolis, 23.—Esta tarde se expidió la siguiente nota oficial, la que manifiesta que el Presidente tiene que abandonar su paseo y no meterse á una operación. Indianópolis, 23.—Como resultado del choque con el tranvía eléctrico ocurrido en Pittsfield, el Presidente recibió varias contusiones graves. Uno de estos en la cañilla izquierda, entre la rodilla y el tobillo, la que se convirtió en abceso. La salud general del Presidente es enteramente satisfactoria, pero opinan los médicos que es necesario operar el abceso. Esta operación debe llevarse á cabo inmediatamente en el Hospital de San Vicente de esta ciudad. Después de la operación, el Presidente necesitará de completo descanso, por espacio de diez días ó dos semanas. En vista de lo expuesto ha sido necesario cancelar sus demás compromisos. De esta ciudad marchará directamente á Washington. Opinan los médicos que el caso no es grave y que no existe ningún peligro.

ROOSEVELT OPERADO

Nueva York, 23.—Noticia de Indianópolis que la operación del Presidente tuvo completo éxito. Se lo extrajo como dos onzas de pus del abceso que se le había formado en la cañilla.

INGLATERRA Y VENEZUELA

Halifax, S.M., 23.—Ha causado aquí ligera inquietud la noticia recibida de Londres sobre la tirantez de relaciones entre la Gran Bretaña y Venezuela. La escuadra británica del Norte del Atlántico, se compone de ocho cruceros y tres destructores, de los cuales se encuentran aquí el "Exeter", "Inflexible" y el "Pallás". El "Charybde" y el "Alert", se encuentran en Terranova. El "Tribune", "Retribution" y "Kicket" están en las Bermudas. Los destructores se encuentran también en este último lugar.

MERCADO MONETARIO

Londres, 23.—Cambio francés á 25 frs. 19 3/4 etvs.; alemán, sin variación; americano, á la vista \$ 4.87 5/8 etvs.; 90 días \$ 4.83 5/8. La onza en barras se cotiza á 23 7/8 peniques; la onza en Nueva York á 51 5/8 etvs. Pesos mexicanos, 40 1/2 etvs.

Un niño extraviado

Huérfano y abandonado

La autoridad de policía de Puriscal encontró en el distrito de su jurisdicción á un niño perdido. Preguntado por su nombre y sus padres, dijo que se llamaba Pablo Rafael Rubén, que es huérfano y que sus padres se llamaban Francisco Vargas y María Villalobos y que eran vecinos del Mojón.

Añade el niño que un hombre á quien no conoce ni sabe cómo se llama, lo tomó en San Pedro y lo llevó á Puriscal, donde pasó varios días con él; pero que un día ya no lo volvió á ver.

La autoridad ha impartido las órdenes consiguientes.

Economía peligrosa

ANTIGÜEDADES

Apreciable señor Director:

—Ahora que el tabaco está tan barato, y que los "pureros" y "as" salen de pobres vendiendo los "puros" al precio antiguo, hacen algo peor. Yo, consumidor perpetuo del género, he hallado varios "puros" ajustados con cabos, y no de escudera, sino dados de alta, sepa Judas en cuántas calles y plazas. ¡Uy! vaya U. á saber por qué labios han pasado las tales colillas. Eso es profanar el arte.

Dígame, pues, á los fabricantes, así al oficial y con modo, que no sean "económicos."

—Estoy preparando algunos trabajos sobre una de las "antigüedades patrias" que tengo aquí á la mano. "Ujarrás," la "noble" villa de principios del siglo pasado, merece que se fijen las miradas de cuantos estiman y veneran el pasado. Aquel lugar llano como una mesa y sembrado de escombros, lo transporta á uno á otras épocas y lugares. El "saúdo" Reventazón que pasa rugiendo al lado Sur, le da una perspectiva sin igual. Sólo en las márgenes del "Tempisque" ó del Río Grande de Térraba, hay sitios parecidos.

"Ujarrás" es el granero de los paraísos, allí van todos los días. De un tiempo acá el clima, cálido allí como en Atenas, ha mejorado mucho; ya viven allí muchas familias. El señor cura anterior, P. Ernesto, consiguió "titular" el lugar del templo antiguo, cosa muy digna de aplauso; pronto se desmontarán los muros y patio cubiertos hoy de arbolitos y hierbas.

La iglesia de Orosi es otra reliquia valiosísima que con el auxilio del S. Congreso trato de conservar. Es otro lugar que llena el alma de santos recuerdos. Por aquellas celdas y corredores medio destruidos por la incuria, espera uno ver moverse los humildes religiosos, que hicieron mucho bien en estas tierras y bajo cuyos toscos hábitos traían mucha luz y mucha caridad.

Le saluda afectuosamente, —FRAY JUAN.

POR TELEGRAMA

Gran huracán en Barba

Arranca árboles, hace volar techos y arrastra á muchas personas

Barba.—(Recibido á las 3 de la tarde.)

En estos momentos acaba de pasar por aquí un tremendo huracán.

Arrancó varios árboles, y tejas y techos de zinc volaron por los aires.

Arrastró también á muchas personas,

pero no ha causado, que se sepa, ningún daño personal.

Hubo gran pánico en el pueblo.—EL JEFE POLÍTICO.

CRONICA

Santorol

VIERNES, 26.—San Cipriano y santa Justina, virgen y mártir.

Curtas rezagadas

Francisco Moisés, José Guardia, Pastora Carvajal, F. H. Mena, Guillermo Cambell, Margarita Chillender, J. E. Edwards, Rita Méndez, Juan R. Rueda, José Araya, Rafael Anaís, Daniel Robinson, Darío Lozoya, Arturo Alfaro, Trinidad Hernández, F. C. Castro, Brígida Louso, S. Setiembre, 22.

Certificados no reclamados

La María Roldán, Benjamin Rocha, Gramells Michele, Manuel Moreno (a) Bravo, José Miralida Benigno Martín Herrera, D. Pacheco Cooper, Lúcas Gómez, 3. Francisco Brando, José Brenes, 2. Miguel Aparicio, Cristina Guardia v. de Fernández.

Instituto meteorológico

Día 24

TEMPERATURA DEL AIRE:

Máximo.....19.0
Mínimum.....16.6
Medio.....17.93

HUMEDAD DEL AIRE

Máximo.....100
Mínimum.....65
Medio.....88
Cantidad de lluvia en mm.....1.4
Horas de lluvia.....3.85
Horas de sol.....2.69

TEMPORES

Setiembre 25.—Uno á las 5 y 27 a. m. Dirección E. ó O. Intensidad 3. Duración: 8 segundos.

Movimiento de tribunales

Sala de Casación.—A la 1 p. m. Juicio civil entre el Hospital de Cartago y Cristóbal Piedra.

Sala 1ª.—A la 1 p. m. Vista del Asunto de Francisco Zamora.

Sala 2ª.—A las 8 y 30 a. m. Vista del asunto criminal de Joaquín y Maurilio Ramírez por lesiones.

Juzgado primero del Crimen.—A la 1 p. m. Testigos en acusación en causa contra Camalí Mora. A la 1 p. m. Testigos en causa contra Toribio Rojas.

Juzgado segundo del Crimen.—A la 1 p. m. Reafirmación de testigos en causa contra Osofer Sánchez. A la 1 p. m. Testigos en causa contra Teodoro Arriola.

Juzgado primero Civil.—A las 3 p. m. Testigos R. Sánchez por Argüello. A las 2 p. m. Testigos asunto de Título de Casilio Mesén D. A la 1 p. m. Posiciones Casimiro Esquivel contra Napoleón Vargas.

Juzgado segundo Civil.—A la 1 p. m. Remate de Cuentas de Francisco Vargas O. A la 1 y 30 p. m. Testigos Cuentas contra Guisti.

Alcalda 1ª.—A las 12 y media p. m. Testigos en juicio de C. Salas contra Antonio Porras. A las 9 y media a. m.—Inventario de Andrés Chavarría. A las 3 p. m.—Reconocimiento Lauro Leal contra Hipólito Centeno. A las 3 y media p. m.—Reconocimiento Ovidio Gil contra C. Salas.

Alcalda 2ª.—A la 1 p. m.—Posiciones por Emmanol García contra Francisco García.

Alcalda 3ª.—A la 1 p. m.—Remate en juicio ejecutivo de Manuel Alvarado contra Teófilo Monestel.—A las 3 p. m.—Reconocimiento de Jesús Blanco en perjuicio de Pablo Ulloa. A las 2 y 30 p. m.—Reconocimiento de Segura de Guevara contra Manuel Mata.

Bautizos

Parroquia del Carmen.—José Francisco Manuel, hijo natural de Higinia Solano. Ramona María Teresa, hija legítima de Rafael Alvarado y María Díaz. María Dora, hija legítima de Jesús Calderón Jiménez y María Estrada Solís.

Parroquia de la Merced.—No hubo.

Matrimonios

No hubo.

Movimiento de hoteles

Imperial.—No hubo.—Internacional.—Entraron: Felipe Fonseca de Puntarenas; Agustín Mora de Juan Vinas; H. C. Scanton de Cartago; J. L. Millar de Juan Vinas y Elías Vargas de Zarco. Saló: B. Endley y señora para Río Grande.—Francés.—No hubo.

Movimiento del Hospital

Entraron: Jacinto Carbonero, Ciríaco Barrientes, José Alvarado y Juana Zúñiga. Saló: Arturo González.

Facultad de Medicina

El jurado calificador del concurso médico científico nacional celebra en la actualidad las sesiones en el local de la Facultad de Medicina.

—Actualmente se discute en la Facultad de Medicina un proyecto de Código Sanitario costarricense, elaborado y presentado por el Doctor don Benjamín de Céspedes, conocido ya por su obra "Higiene de la Infancia," que mereció el primer premio en el primer concurso Médico científico nacional. La junta de gobierno de la Facultad de Medicina se ha distribuido el trabajo para el análisis del proyecto y para proceder luego al colosal trabajo de reglamentar las diversas secciones de la higiene pública.

—Ayer dictaminó la comisión nombrada por la Facultad de Medicina en la causa criminal seguida contra..... por lesiones á Ricardo Bolaños R. de Santo Domingo de Heredia.

—Está en circulación el número 12 de la Gaceta Médica, correspondiente al 15 del mes en curso. El sumario que registra es el siguiente:

La Seroterapia, por el Doctor Marcos Zúñiga.—Actas de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia.—Apuntes de Higiene pública.—Organismos, Institutos y profesiones en relación con este ramo, de 1800 á 1900, por el Doctor Virentino Lachner Sandoval.—Nota: Andrenalina.

—Han sido nombrados los Doctores G. Rucavado, F. Zumbado, B. de Céspedes y M. Castro F. para que adapten el reglamento general de la ex-Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia, á la Facultad de Medicina.

Perin de ganado

En las plazas de San Antonio de Belén y Heredia, el precio del ganado en la feria de antier, no tuvo grandes alteraciones; fué igual al del miércoles pasado. Lo que sí ha bajado considerablemente ha sido el precio de los caballos y yeguas.

Para San Lucas

El primero del entrante será conducido á San Lucas el reo rematado, por homicidio, Elías Arias Umaña, condenado á cinco años, nueve meses y dieciséis días.

Documentos perdidos

Ayer nos comunicó un empleado del Juzgado 1º Civil, que los documentos perdidos, de que dimos cuenta en el número anterior de este diario, son 11 pagares en favor de un señor Morales, y que por más que se han buscado, no han podido encontrarlos. Según informes de un abogado se trabaja por esclarecer la desaparición de esos pagares, pues no deja de ser extraño que documentos de esta naturaleza desaparecan.

Dato

Ayer á las 11½ a. m., unos niños causaron un daño en el establecimiento del señor Rosés, por el Parque Morazán. Eran varios y todos huyeron desaprovechados cuando el dueño salió á repronderlos.

Nueva visita

Ayer visitó el señor Gobernador, en compañía de su Municipio, la casa de don Jaime Bennett en el Parque Morazán. Según parece, en breve serán trasladadas las oficinas de la Gobernación á ese edificio.

Proyecto

A fines de la semana entrante será construida una estación de madera en la Sabana, por cuenta del contratista del Ferrocarril al Pacífico. El señor don Vidal Quirós es el comisionado para extender el contrato á nombre de la Municipalidad.

Otro proyecto

Don Ricardo Salazar, Comandante 1º de Policía de esta ciudad, está elaborando un proyecto que presentará para la aprobación del Ministro del ramo, que tiende á darle una nueva organización á la policía. El señor Salazar desea que sin aumentar el número de plazas, el servicio no deje que desear.

El perenne de abogados

Ayer en la mañana vimos al Licenciado Leiva, sano ya de la lesión que le infirió el Licenciado Juan Manuel Rodríguez. El hecho, según nos informan, pasó como sigue: descendía el señor Leiva las escaleras de las alcaldías cuando de pronto se vió atacado por el Licenciado Rodríguez, que portaba un grueso bastón. Leiva se defendió como le fué posible con una caña india que llevaba. El promotor del lance es el Juez Civil de Alajuela.

Perenne

En una hacienda de don José Quirós le cayó ayer un árbol á Rafael Chaves y le quebró varios huesos. Inmediatamente el "quebrado" fue conducido al Hospital de San Juan de Dios, en donde se halla.

Legación americana

Hemos sido cordialmente invitados á un té (Butterfly Tea) que se será dado en la Legación americana el 30 de setiembre, de las dos á las cinco de la tarde, con el propósito de recoger fondos para sábanas para enfermos. Habrá en venta mariposas de papel, algunos otros objetos de fantasía y confites y tostoles caseros. El té será servido desde las 3 p.m.

Información

En la Agencia 1ª de Policía se levantó información para averiguar si los doctores Juan Barahona y María de los Angeles son pobres de solemnidad; como resultara cierto, han sido enviados gratuitamente al Asilo Chapín.

Defunción

Ayer en la tarde murió la señorita Isaura Marín, alumna del 2º Curso de la Escuela de Obstetricia. El sepelio se verificará hoy á las once de la mañana. Era la señorita Isaura Marín beca por la villa del Naranjo.

Liga de Obreros

La Dirección Central de la "Liga de Obreros" de Costa Rica ha repartido invitaciones para una velada que, en conmemoración de su primer aniversario, celebrará en el local de su centro, el domingo 28, a las 8 p.m.

sobresimiento

El juez de lo Contencioso Administrativo sobreesó en la causa que se le seguía en el Juzgado a su cargo a José María Cerdas López, por depósito de agrediente clandestino, por no haber mérito para tal.

Revocatoria

Una persona nos ha manifestado que el acuerdo concediendo una boca por el Municipio de Alajuela, será revocado por no reunir el elegido las condiciones necesarias. Para lo conducente, un gran número de personas de aquella ciudad presentará un memorial.

Comisión

Una comisión de vecinos de Escasú desahaban ayer hablar con el señor Ministro de Gobernación para que sea nombrado en su villa un Jefe Político que ojalá no sea del pueblo, sino de otro lugar. Como candidato para el puesto se ha postulado a un ex-periodista joven y honrado.

Dos mudos

Dos mudos que estaban ambos enamorados de una misma dama, entraron en celos y después de "mudas" protestas se batieron ayer a botetadas "diciéndose" (lo suponemos) impropiedades que nadie oyó. Fueron llevados a la Agencia, donde fué a servir de testigo un medio mudo. El Agente 1º Principal de Policía, no hallando qué hacer ante aquella muda terna, los despidió con un gesto. Todo San José conoce a estos tres sujetos.

Alcaldeja primera

En juicio ejecutorio contra don Francisco Fernández Mora por don Ramón Zelaya Villegas para el pago de cantidad de colonos, a las nueve de la mañana de hoy, se pronunció sentencia, llevando adelante la ejecución y con el producto de los bienes del ejecutado hacer al ejecutante cumplido pago de setenta y nueve colonos é intereses, y se condenó al demandado en las costas procesales y personales.

Rectificación

La señorita a quien le robaron de su baúl una suma de dinero en monedas de oro no es de Lola Salazar sino Lola Cordero.

Matrimonio

Anteayer a las 8½ se verificó en la iglesia Protestante de los hijos del país, el matrimonio civil de D. Cecilio Williams, sbbido inglés, con la señorita Ester Quesada. Antes de la ceremonia se abrió el culto con los cánticos evangélicos de costumbre y un sermón de don Federico Góngora; pasado este acto, se presentó el señor Gobernador junto con su Secretario que unió a los novios. Seguidamente se sirvió un refresco a la concurrencia en la casa del Reverendo don Guillermo M. Connell. La concurrencia la componían todos costarricenses amantes del evangelio.

Muy bien

La policía, por orden del Agente 1º, ha notificado a algunas mujeres de mala vida, que ocupan casas cercanas a planteles de enseñanza, que desalojen inmediatamente sus habitaciones. Algunas dicen que probarán su honradez, pero la autoridad ha levantado ya la respectiva información.

Riña

Ayer en la mañana, en los alrededores del Panteón tuvieron una riña Jesús Solano y Juan José Oviedo; el segundo que portaba revolver lo sacó para herir a Solano, pero éste le derribó al suelo y pugna por quitárselo, cuando llegaron dos personas y una de ellas fué a llamar al policía de línea. Tobias Gamboa, quien puso fin a la riña y condujo a los contendientes al cuartel.

A instancia

El señor Juez 1º Civil, nos es grato informar que han sido encontrados ya los documentos traspapelados de que dimos cuenta ayer. Se trataba de unos pagarés, presentados al Juzgado antes de que el Juez interino se hubiese hecho cargo del despacho. Hoy, después de largos afanes, se dió al fin con ellos.

La Maseca

Avisa a sus favorecedores que ha bajado el precio de la BREA DIANA la legítima en caja de madera, a \$23-50 por la de 10 kilos. 294 tablas.

La Brea Keystone de que también hay permanente depósito, es la que más

conviene al comercio detallador, pues le falta 26090 de utilidad. No olvidarse que tiene cada lata 315 tablas.—3 v.

DE PROVINCIAS**Puntarenas**

Setiembre, 24.—Se dice que antes de ayer estuvo en este puerto el piloto del buque de guerra revolucionario colombiano "Almirante Padilla", y que este buque estuvo a la vista ese mismo día. También se afirma que en Panamá desembarcaron fuerzas americanas, las cuales impedirían inmediatamente el tránsito de unas y otras fuerzas por el ferrocarril.

—Ha partido para el Guanacaste el General don Alberto Rivas.

—Grave de la fiebre que la tiene en cama se encuentra la apreciable señorita Estela Jiménez. Desearíamos saber qué ha resultado el Gobierno respecto a lo que debe hacerse para impedir la destrucción de "La Angostura", que ha tener efecto convertirla este puerto en isla.

Algunos creen que el poco interés que se nota en ese asunto es mal presagio para los puntarenenses. Nosotros no creemos así. La resolución que debe darse a ese asunto debe ser el resultado de una convicción concienzuda que no se forma momentáneamente.—"El Pacifico".

Liberia

Setiembre, 21.—El señor Francisco Gutiérrez ha sido más favorecido con la bien correspondiente al Guanacaste.

—En el baile del 15 hicieron su estreno las señoritas Concha Santos, Clemencia Paniagua y Lola Villar.

—Liberia, Setiembre, 16.—Se dió auto cabeza de proceso en averiguación del delito de lesión cometido por el señor José Solera en la persona de Simón Sánchez.

Setiembre, 16.—Se dió auto motivado de prisión contra Jesús Avila Jiménez, por el simple delito de lesión menos grave causada a Salvador Sardino Pajarón.

Setiembre, 17.—Se dió auto motivado de prisión contra el reo Víctor Piedra por lesión a Enrique Jaén.

Setiembre, 17.—Se comisionó al señor Alcalde Único de esta ciudad para que levante la sumaria correspondiente en averiguación del delito de hurto de varios objetos cometido por el indiciado Benjamín Galeno (micraguense) en perjuicio del señor Bernardino Gutiérrez. El autor de dicho robo fué capturado por el señor Jefe Político de Bagaces, mediante la actividad desplegada por nuestro Agente de Policía y hoy se encuentra en la Cárcel pública de esta ciudad.

Setiembre, 18.—Se dió auto motivado de prisión contra Agustín Rosales Villarreal por el delito de lesión menos grave en perjuicio de Esteban AlvarezGutiérrez.—"Nuevo Régimen".

De Alajuela

25 de Setiembre.—Los muchachos que diariamente juegan "cuartel inglés" en el Parque Central, para grato entretenimiento del público, han de los tratamientos y encuentro de los vecinos, se maltratan los pies con unas medias de rosa que hay en ese lugar. Que se arranquen.

Los parques deben ensancharse, pues el encargado dice que los actuales no alcanzan para atender el número de solicitudes de flores que constantemente se le hacen, teniendo, por lo mismo, que desahuciar la orden que tiene de dar cuando le pidan. Se amplía el parque é se limita la orden.

Las mulas que pastan en la Plaza Nueva, y que toman agua en una costosa fuente, adornada de cuatro enigmáticas estínges y una preciosa egipcia, no soportan el ordinario alambore con pías con que está ceceo el lugar. Estas mulas municipales bien merecen una verja de hierro con ribetes plateados.

El foco de luz eléctrica puesto a la espalda de la estatua de Juan, sin duda para no fatigar la vista del héroe, irrita a los que en busca de soledad acuden a aquel silencioso sitio.

El señor de los trajes de seda ha sido nombrado Secretario de la Comandancia en reemplazo del señor David Méndez, quien va a servir en la guarnición de Liberia.

—Parece que nombrarán segundo Comandante de Policía al señor Pomplio Ruiz y que darán de alta al señor Leopoldo Fernández.

El señor Agustín Aguilar se encuentra enfermo en esta ciudad.

Entre las bocas presentadas, el único que reúne todos los requisitos, es Amel Calvo. Si bien Jacobo Sanabria, Manuel Jiménez y Joaquín Conejo, presentan magníficos alientos de aplicación é inteligencia, en punto á edad todos pecan, unos "por carta de más, otros por carta de menos".—CORRESPONSAL.

REVISTA DE LA PRENSA

LA GACETA.—Se acuerda instalar por cuenta del Gobierno diez lámparas de luz eléctrica en el local de la Escuela de Adultos de Alajuela y pagar los gastos mensuales de su mantenimiento y conservación. Se subvenciona además a dicho establecimiento con la suma de \$100-00 mensuales, que serán distribuidos del modo siguiente:

Director..... \$ 25-00
1er. maestro..... 20-00
2º maestro..... 20-00
3er. maestro..... 20-00
Escribiente-Secretario... 15-00

—En vista de la renuncia presentada por don Saturnino Trejos del cargo de Agente Fiscal de Puntarenas y en aten-

ción a que el señor don Rómulo Delgado, quien interinamente desempeña el puesto, también ha presentado su renuncia, se les acepta á ambos y se nombra Agente Fiscal de la Comarca de Puntarenas á don Juan Teófilo Miranda.

—Se acepta la renuncia presentada por don Juan Francisco Granados del cargo de Agente Principal de Policía de los distritos de Buenos Aires, Térraba y Boruca, jurisdicción de la Comarca de Puntarenas, y se nombra en su reemplazo á don José Figueras.

—Se traslada la Agencia de Policía que actualmente existe en el distrito de Mercedes, al distrito de San Francisco, ambos del cantón central de la provincia de Heredia, y se nombra para el desempeño de esas funciones á don Belfort Arrieta, con el sueldo de ley.

—Se nombra al Dr. Samuel Raíz para Médico del pueblo del circuito 3º de la provincia del Guanacaste.

EL DIA.—Se ocupa, en dos notas editoriales, de la boca por Alajuela, improbando la conducta del Municipio del cantón central; y de la cuestión económica.

Tomamos de su información:

El señor Gobernador de esta Provincia pasó comunicación hoy á los señores don Fidel Tristán, don Alfonso Barrientes, don Gregorio Sáenz, don Casimiro Suárez y don Cornelio Salazar, vecinos del barrio de la Dolorosa, suplicándoles que se presenten mañana á las 3 p. m. en la Gobernación á fin de ver el modo de arreglar la placita de dicho barrio y calles adyacentes. Parece que el Gobierno y la Municipalidad auxiliarán los trabajos que se emprendan allí.

EL DERECHO.—Material variado. De él tomamos íntegramente la siguiente interesante nota:

"Señor Director de la Escuela de Farmacia.—P.—Señor. Con alguna frecuencia he visto en los diarios que, cuando la policía encuentra carne de cerdo con "frutilla", se habla del terrible parásito llamado "trichina".

Este es un error muy común. Existiendo una diferencia tan grande entre la "trichina" y lo que en realidad produce la "frutilla", me permito dirigir á V. las siguientes observaciones que han servido para el curso de Zoología especial que dicto en la Escuela de Farmacia que V. dirige. La "trichina" (Aspiralis) no existe EN COSTA RICA. Todas las carnes infestadas del Maderero Público que he examinado, ya en un tiempo bastante largo, no han manifestado la existencia de la "trichina" en ellas, ni aun en carnes de cerdos extranjeros. La serie de observaciones que hasta la fecha he hecho sobre este punto, prueban de manera evidente que dicho "vermes" no es endémico en nuestro país y que hasta la fecha ningún cerdo se ha presentado con síntomas de trichinosis.

De la enfermedad misma en el hombre, sólo 2 ó 3 casos se han observado, según la opinión autorizada del Dr. C. Durán; pero estos pocos casos de contagio se deben á carnes "extranjeras" infestadas (gamonos).

Actualmente existe un caso típico de trichinosis, que ha venido de un jamón infestado. El Dr. Durán hace el estudio de este caso, que puede considerarse raro entre nosotros. Las anotaciones del Dr. Durán en este sentido son de gran utilidad, por cuanto permitirán evitar el contagio de una dolencia de muy tan penosa.

La "frutilla" es el "germen" de la "solitaria". Dos especies típicas de solitaria se han encontrado en Costa Rica: una se adquiere por comer las carnes infestadas del buey y la otra por las carnes infestadas del cerdo.

Las dos especies son muy comunes. Los cerdos que vienen de los campos, con mucha frecuencia están infestados de "frutilla" y esto da origen á un gran descuido, que con poco trabajo podría evitarse.

Por las observaciones que se han hecho, puede asegurarse que las carnes infestadas de cerdo que se "renden" en San José han sido traídas como "contrabando", pues en el Maderero Público se observa todo rigor y las carnes infestadas son retiradas oportunamente. De V. att. S. J. F. D. TRISTÁN".

LA PRENSA LIBRE. En su editorial "A propósito de Justicia", trae el siguiente concepto:

"Hay sólo un artículo de la reciente rigurosa ley contra el contrabando que, en el estudio superficial que de ella hemos hecho, nos parezca desde luego, censurable: el que establece el arbitrio judicial para considerar contrabandista á un comerciante y castigarlo como tal. El señor Ministro de Hacienda, que tanto se distingue por su inteligencia de los detalles, bien pudo explicar cuáles son los indicios, la reunión de los cuales autorizan tan grave declaratoria. El arbitrio judicial á la manera inglesa nos parece malo; pero éste es de peor índole, porque convierte á un juez en tribunal de jurados".

Colaboración: "Población de la República de Costa Rica" por don Roberto Brenes Mesén. Revista de la Prensa, Correspondenciales y Crónica de la que tomamos que "el domingo 5 del mes que

wiene tendrá lugar el estreno de la Compañía Nacional de Zarzuela que ha organizado y dirigido el maestro Cuevas, con las piezas siguientes: "Marcha de Cádiz, y El caballero partear".

—Se dice que el activo ingeniero don Simón Jiménez, encargado actualmente del Parque Central, contrató con el Gobierno la formación de un Parque en la Plaza de la Dolorosa y que de El Salvador vendrá á Costa Rica el Presbítero Moreno, Rector del Colegio de El Salvador.

LA REPUBLICA.—Comenta editorialmente las declaraciones hechas por don Alberto González á EL NOTICIERO sobre la terminación del Ferrocarril al Pacífico en Puntarenas ó Trivies. Continuación de las Notas Españolas. Revista de la prensa. Comunicados. Sección telegráfica, información y recortes.

EL IRAZI Y LA JUSTICIA SOCIAL no los hemos recibido.

SERVICIO DE LA NOCHE

Anoche fué conducido por un policía al Cuartel respectivo un chichuelo por que fué tomado infraganti hurtando los periódicos que los repartidores dejan bajo las puertas de las casas. Ya nos explicamos porqué algunos días tenemos quejas de nuestros suscritores á pesar de la exactitud de nuestros empleados. Ojalá la policía castigue con dureza á ese pilluelo que ha descubierto tan rico filón.

COMUNICADOS**Mi viaje á Costa Rica**

El día 10 del corriente comencé la idea de visitar esta República, como á las dos de la tarde, no por mi voluntad, sino obligado por la terrible guerra que azota á la República de Colombia.

Triste, muy triste, fué mi despedida; mi familia toda derramada en lágrimas me dió el abrazo de despedida. Este espectáculo, tan triste y doloroso para mí, oprimió mi pecho, quiso cortar mi respiración, y á mis lágrimas no se derramaron—fue porque mi condición de hombre me lo impidió.

Tomé el vapor á las seis de la tarde—y á poco tiempo—este pitó—anunciando á los viajeros la señal de partida; momentos después se ocultó de mi vista mi querida patria, mi querida ciudad. Toda la noche la pasé navegando y á las doce del día siguiente desembarqué en el puerto de Limón.

Pasé á el Hotel, y los amigos colombianos que allí tenía y algunos hijos del país, fueron á visitarme. Después fué á conocer la ciudad, y al día siguiente á las nueve tomé el tren con rumbo á La Florida. Allí tuve ocasión de ver la hacienda de don Wenceslao de la Guardia. El Director de ella señor Wenceslao Fábrega, caballero cumplido, tuvo la espontánea generosidad de enseñarme el manejo de las maquinarias de aserrar y fábrica de hielo. Aquí me detuve á contemplar la inteligencia del hombre y de cuanto es capaz.

Pero triste recuerdo me vino de mi patria. Mientras por acá se esfuerzan en el trabajo, en ensuciar la agricultura, fuente de prosperidad y riqueza, en abrir vías de comunicación, en facilitar los medios del progreso comercial, allí en Colombia se destruyen vidas y haciendas, euplean todos los medios para exterminarse hermanos con hermanos.

[Que triste situación la de Colombia]

El día 13 á las once tomé el tren, con dirección á Cartago, con el fin de visitar esta ciudad y por tener el placer de ver á un paisano amigo y conocido, que me había escrito que no lo veía. A las cinco de la tarde del mismo día llegó el objeto deseado, y el día siguiente recorrió la ciudad, que se encuentra situada en un precioso valle, en perfecto estado de aseo y de limpieza, sus calles rectas medidas de cien á cien varas en cuadro hasta su fin, cruzadas por cañerías. El agua se encuentra en todas partes y al alcance de todos. Sus hijos educados en el santo temor de Dios, sencillos, respetuosos, poco viciosos; y sus hijas, —el tipo más perfecto que se puede conocer; aquí fué donde la naturaleza se esmeró en perfeccionar la belleza de la mujer. Aquí traje á la idea á que eminentemente poeta colombiano, Joaquín F. Posada—quien refiriéndose á una señorita, le dijo:

Y compararte, ¡con quién
Hacerlo Julia podía!
Sólo con cierta mujer
Que tuvo un hijo en Belén
Se le llamaba María.
Y yo digo que el poeta.

Y compararlo, ¡con quién?
Así para mí decía,
Sólo con cierta mujer
Que tuvo un hijo en Belén
Se le llamaba María.

Aquí terminé el relato de mi viaje. Dentro de pocos días parto para Colombia, y al partir llevo gratos recuerdos de la República hospitalaria, que generosa me abrió sus brazos, y me colocó en un ambiente de agradable gozar de las mismas consideraciones y prerrogativas de sus hijos.

Vaya, pues, mis más expresivas gracias á la República que tan venévolamente acogida me dió.—ROSENDO CONTE.—Cartago, setbre. 25 de 1902.

